

GUAYAQUIL, ABRIL 1 DEL 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **ENVECORP S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna Art 279 de la ley de compañías cúpleme en informarles que he revisado los resultados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2014.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la realidad Financiera de la Compañía **ENVECORP S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías

Por lo Expuesto someto a su consideración la aprobación Final del Balance General y el Estado de resultados Integral de ENVECORP S.A. al 31 de Diciembre del 2014

Atentamente


KARINA INGRID BALDEÓN TORRES
COMISARIA